

El papel de los Fondos de Conocimiento en la Educación.

Enfoque educativo que promueve la paz

The Role of Knowledge Funds in Education.

An Educational Approach that Promotes Peace

Ingrid Lorena Ambrosy Velarde
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR,
GUATEMALA
iambrosy@url.edu.gt
<https://orcid.org/0000-0003-2566-5730>

Ana Aidé Cruz Grunebaum
UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA, GUATEMALA
aacruz@uvg.edu.gt
<https://orcid.org/0000-0003-2398-552X>

Sophia Verónica Maldonado Bode
UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA, GUATEMALA
svmaldonado@uvg.edu.gt
<https://orcid.org/0000-0003-1888-488X>

Jorge Andrés Gálvez-Sobral A.
UNIVERSIDAD DEL VALLE
DE GUATEMALA, GUATEMALA
jagalvez@uvg.edu.gt
<http://orcid.org/0000-0001-9041-9793>

RESUMEN

La educación para la paz tiene como objetivo incidir en el desarrollo de una convivencia sana y pacífica, tanto en el aula como en otras estructuras sociales más amplias como la familia y la comunidad local y global; implica, además, motivar a los estudiantes a comprender los derechos humanos, la multiculturalidad y el manejo de conflictos. Los fondos de conocimiento aplicados a la educación constituyen un enfoque teórico y metodológico que valora y toma en cuenta las experiencias y conocimientos de las familias para enriquecer el diseño e implementación de prácticas educativas sensibles y contextualizadas. Aquí se profundiza en la importancia de la implementación de los fondos de conocimiento en las prácticas docentes como un enfoque que promueve la paz, porque se basa en los principios de inclusión, equidad, participación, democracia, solidaridad y respeto a los derechos humanos. El enfoque de fondos de conocimiento constituye un aporte a la educación socialmente justa y culturalmente relevante que promueve la paz porque, para convivir de forma pacífica en una sociedad donde convergen personas de diferentes culturas, etnias, ideologías e idiomas, es importante vivir la experiencia de reconocer, valorar y respetar la diversidad como eje que impulsa el bienestar de las personas y las comunidades.

Palabras clave: enseñanza, fondos de conocimiento, planificación de la educación, opciones educativas, educación universal, igualdad de oportunidades, educación intercultural, educación para la paz

ABSTRACT

Peace education aims to influence the development of a healthy and peaceful coexistence, both in the classroom and in other broader social structures such as the family and the local and global community; It also involves motivating students to understand human rights, multiculturalism and conflict management. The funds of knowledge applied to education constitute a theoretical and methodological approach that values and takes into account the experiences and knowledge of families to enrich the design and implementation of sensitive and contextualized educational practices. Here we delve into the importance of implementing funds of knowledge in teaching practices as an approach that promotes peace, because it is based on the principles of inclusion, equity, participation, democracy, solidarity and respect for human rights. The funds of knowledge approach constitutes a contribution to socially just and culturally relevant education that promotes peace because, to live peacefully in a society where people of different cultures, ethnicities, ideologies and languages converge, it is important to live the experience of recognizing, value and respect diversity as the axis that drives the well-being of people and communities.

Keywords: teaching, funds of knowledge, educational planning, educational options, universal education, equal opportunities, intercultural education, peace education

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022), la educación es un derecho humano fundamental y un bien público que posee la capacidad de impactar en la consolidación de la paz social y en el desarrollo sostenible del planeta a partir de la transformación de la vida de las personas. Muchas veces, el sistema educativo no está preparado para ofrecer una educación que sea accesible, equitativa y de calidad para todos los estudiantes, en especial para aquellos que pertenecen a grupos minoritarios o que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estudiantes afectados por la pobreza, que provienen de grupos excluidos, discriminados, en conflicto, de culturas diferentes, con discapacidad o que hablan un idioma diferente, entre otros, pueden enfrentar barreras para alcanzar y mantener un rendimiento académico óptimo y para continuar con sus estudios hasta alcanzar un nivel académico que les permita tener mayores oportunidades para realizarse a plenitud como personas e integrarse a la sociedad. Es importante fortalecer la educación, para que sea equitativa y de calidad, de manera que contribuya a cerrar las brechas de desigualdad en diferentes ámbitos para, en consecuencia, alcanzar mayor bienestar personal y social, armonía ciudadana y paz.

Al respecto, el Grupo Banco Mundial (2023) hizo un llamado para que los gobiernos implementen programas ambiciosos que estimulen la permanencia escolar y que contribuyan a recuperar los aprendizajes perdidos, en especial, durante los años de pandemia por Covid-19. Para alcanzar esta meta es importante integrar enfoques pedagógicos sensibles a las necesidades de las comunidades, las familias y a las diferencias individuales, puesto que, como mencionan Comboni y Juárez (2020, p. 12), “la educación es una cuestión de cultura, espiritualidad, comunidad, historias, cantos, creencias y valores, así como de relación, percepción y comunicación con el medio ambiente”. Los mismos autores agregan que los procesos educativos tienen que ver con cómo viven las personas en comunidad, en medio de conexiones intergeneracionales y de relaciones entre los individuos como personas, como parte de una unidad cohesiva y en

comunidad con el medio ambiente; por lo que, más allá de los presupuestos y los documentos políticos que se incluyen en los planes de estudio, se necesitan enfoques pedagógicos alternativos esenciales para la existencia humana, vitales para la comunicación intergeneracional y necesarios para la continuidad de las sociedades.

Ante este panorama, surge la necesidad de promover una educación socialmente justa y culturalmente relevante, que garantice el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes, que respete, valore y promueva la diversidad cultural, y que busque mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las personas y las comunidades. Una educación con este enfoque promueve la paz, porque se basa en los principios de inclusión, equidad, participación, democracia, solidaridad y respeto a los derechos humanos y, además, se adapta a las necesidades, intereses y contextos de los estudiantes y sus familias.

El enfoque de los fondos de conocimiento aplicado en la planificación de los aprendizajes parece ser una de las alternativas actuales para enriquecer las experiencias educativas que favorecen la inclusión, el éxito académico y la permanencia escolar. Por esta razón, en este trabajo se fundamenta que los fondos de conocimiento aplicados por el docente contribuyen a alcanzar la paz, ya que constituyen una forma de reconocer y aprovechar los saberes, las habilidades, los recursos y las fortalezas que poseen los estudiantes y sus familias, y de establecer una relación de colaboración, confianza y respeto entre la escuela y la comunidad.

Para sustentar esta noción, en este artículo se desarrollan las siguientes premisas. 1. Los fondos de conocimiento contribuyen a que la educación sea socialmente justa y culturalmente relevante y, en consecuencia, su aplicación en el aula promueve una cultura de paz. 2. Los fondos de conocimiento favorecen el aprendizaje significativo. 3. Los fondos de conocimiento son una herramienta teórica y metodológica que puede ser utilizada para enriquecer el diseño e implementación de prácticas educativas sensibles y contextualizadas. 4. Los fondos de conocimiento fortalecen el empoderamiento de los estudiantes como agentes de cambio y transformación social.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y FONDOS DE CONOCIMIENTO

La forma como se concibe la paz ha evolucionado a través de la historia. Las personas suelen definirla según sus propias experiencias; sin embargo, todas las posturas sobre la paz convergen en que constituye una necesidad social a la cual puede accederse por diferentes vías. De acuerdo con Sánchez (2016), los principales enfoques teóricos que se han desarrollado para definir la paz son los siguientes:

- *Paz negativa*: hace referencia a la paz como una ausencia de guerra, de amenazas o de violencia que afecta el desarrollo pleno de las personas.
- *Paz positiva*: consiste en relaciones humanas justas y equitativas, basadas en el reconocimiento de la dignidad humana y el aprecio de las diferencias culturales.
- *Paz imperfecta*: enfatiza que los actos que regulan los conflictos no ofrecen una paz total, pues no pueden abarcar todos los espacios sociales; por esta razón, se debe comprender la paz como un proceso de construcción social diaria en el cual se afrontan violencias.
- *Paz neutra*: consiste en la ausencia de violencia cultural o simbólica, al mismo tiempo que se da un equilibrio entre los factores sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos. Desde esta perspectiva, los medios de comunicación masivos juegan un papel importante para neutralizar la violencia.
- *Paz personal*: es la búsqueda de la armonía interior que luego se proyecta en el plano social.

En esta línea, Acevedo y Báez (2018) señalan que la educación para la paz debe abordarse de manera transversal en diferentes áreas y momentos del proceso de enseñanza aprendizaje buscando promover un equilibrio entre los aspectos personales, sociales y ambientales, que se reflejan en una armonía entre los aspectos biológico, psicológico y espiritual, en la experiencia de una cultura ciudadana con interacción cultural y en una relación de respeto y armonía

con la naturaleza. Asimismo, señalan que enfocarse en el contexto familiar y territorial es necesario para fortalecer no sólo la identidad étnica-cultural y los valores, sino también, para desarrollar una cultura de participación y de desarrollo social como base para la paz.

En este contexto, los fondos de conocimiento emergen como un enfoque que, aplicado a la educación, contribuye a desarrollar aprendizajes que fortalecen la paz, porque para implementarlo es necesario experimentar una serie de actitudes que favorecen la convivencia pacífica, como el respeto a las personas y las comunidades, el diálogo, la confianza en las relaciones que se dan entre estudiantes, docentes, familias y escuelas, así como la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en sus propios procesos de desarrollo.

Los fondos de conocimiento se refieren al conjunto de habilidades, saberes y experiencias previas, personales, familiares y académicas que las personas han adquirido o que se les ha transmitido en la vida diaria, incluyendo una visión del mundo influida por la historia y la política, que configuran su desarrollo y desenvolvimiento, tanto en contextos individuales como sociales (Moll, Amanti, Neff y González, 1992; Brito *et al.*, 2018; Santos *et al.*, 2022 y Oficina del Superintendente de Instrucción Pública de Washington, s. f.).

Este concepto fue utilizado por el antropólogo Eric Wolf en los años sesenta, para describir aquellos conocimientos y recursos, como el sostenimiento calórico, los fondos económicos para el pago del alquiler y mantenimiento de equipos, los ceremoniales y las relaciones sociales que los campesinos utilizaban para operar la economía del hogar y llegar a fin de mes sin problemas (Santos Rego *et al.*, 2022). Más adelante, Moll y González (como se citó en Santos Rego *et al.*, 2022, p. 17), en una aplicación de este enfoque al campo educativo, definieron los fondos de conocimiento como “cuerpos de conocimiento y habilidades acumulados históricamente y desarrollados culturalmente que son esenciales para el funcionamiento y el bienestar del hogar o la persona”.

Algunos ejemplos de fondos de conocimiento de una familia son el o los idiomas que hablan cada uno de sus integrantes, y en dónde los hablan, la forma como distribuyen las tareas del hogar, las actividades que realizan en torno a las fiestas de la comunidad,

lo que comparten con sus vecinos y, de lo que se encarga cada uno para el cuidado de la salud y alimentación de todos los integrantes de la familia. En el cuadro 1 se visualizan algunos tipos de fondos de conocimiento con sus respectivos ejemplos.

■ Cuadro 1. Fondos de conocimiento y ejemplos.

Conocimiento	Ejemplo
Saberes	Idiomas que se hablan dentro y fuera de casa.
Habilidades	Distribución de las tareas del hogar.
Experiencias	Actividades que realizan para las fiestas de la comunidad.
Visión del mundo	Forma como se cuida la salud y alimentación de la familia.

Fuente: elaboración propia.

Los fondos de conocimiento se encuentran relacionados con las prácticas para una educación socialmente justa y culturalmente relevante. A continuación, se describe lo que significa cada uno de estos enfoques y cómo se fortalecen con la integración de los fondos de conocimiento en el aula.

Sobre la educación socialmente justa, Murillo e Hidalgo (2018) señalan que ésta se caracteriza por estar centrada en el estudiantado, provocar la colaboración, las experiencias prácticas, el juicio crítico y la convivencia multicultural, y por contener los siguientes elementos:

- Planes de estudio incluyentes que respetan la diversidad racial, étnica y lingüística, e integran narrativas y ejemplos desde diferentes perspectivas.
- Desarrollo de una mirada crítica ante las injusticias sociales.
- Impulso del compromiso cívico y la participación democrática a través del debate reflexivo.
- Búsqueda de la solidaridad y equidad a nivel microcurricular (en el aula), mesocurricular (la institución educativa) y macrocurricular (con la comunidad).

Por otro lado, la Educación Culturalmente Relevante (ECR), de acuerdo con Rodríguez-Izquierdo y González-Faraco (2021), tiene como objetivo brindar a todas las personas la oportunidad de apren-

der y alcanzar un adecuado rendimiento académico, además de favorecer la inclusión y la equidad educativa al tomar en cuenta los conocimientos de su cultura.

Para Gay (como se citó en Rodríguez-Izquierdo y González-Faraco, 2021), una de las características esenciales de la ECR es que reconoce las experiencias, perspectivas y afiliaciones culturales y lingüísticas del estudiantado, para potencializar su desarrollo. De acuerdo con Sánchez Fuentes (2021), los principios para la aplicación de la ECR son:

- Autoconocimiento de la influencia cultural, es decir, propiciar el conocimiento personal y la reflexión de la influencia cultural en la forma de ver la vida.
- Fomento de relaciones positivas en el aula, las cuales se concretan en un ambiente agradable donde se profundiza en la procedencia de los estudiantes y en la forma como cada uno aprende.
- Construcción de conocimiento basado en la conexión de las actividades del aula con las experiencias culturales del estudiantado.
- Evaluación diferenciada basada en las necesidades individuales y grupales de los estudiantes.

Al utilizar los fondos de conocimiento como un recurso en la enseñanza, se integra la cultura y las costumbres a las experiencias de aprendizaje, porque se comprende y reconoce el valor que tiene el acervo familiar y cultural del estudiantado (Subero, 2021); en consecuencia, se vive la tolerancia, la inclusión, el sentido de pertenencia, la capacidad de dar y recibir ayuda, y se aumenta la conexión (comunicación y colaboración) entre la familia y la institución educativa. En ese sentido, puede decirse que es un enfoque que no sólo es socialmente justo y culturalmente relevante, sino que, por el tipo de convivencia que suscita, contribuye al desarrollo de una cultura de paz.

Importancia de los fondos de conocimiento en el desarrollo de aprendizajes significativos

Para sustentar la idea de que los fondos de conocimiento pueden facilitar el aprendizaje significativo, en los siguientes párrafos se definirá en qué consiste este tipo de aprendizaje y se explicarán las bases teóricas relacionadas con la aplicación de los fondos de conocimiento en el ámbito educativo.

El aprendizaje significativo, según Moreira (2012), se caracteriza por una interacción no literal y no arbitraria entre los conocimientos previos y los nuevos; esto significa que el aprendizaje no se da al pie de la letra ni con cualquier idea previa, sino con aquella idea “ancla”, que es la que ya existe en la estructura cognitiva de quien aprende y que a su vez es relevante para él; en consecuencia, cuando se adquieren conocimientos nuevos, éstos y los previos, adquieren un nuevo significado para la persona. En los fondos de conocimiento del estudiantado se encuentran muchas ideas ancla que pueden utilizarse para promover nuevos aprendizajes.

Las bases teóricas que fundamentan la aplicación de los fondos de conocimiento en el ámbito educativo son, por un lado, la teoría sociocultural de Vygotsky y el modelo bioecológico del desarrollo de Bronfenbrenner; ambos destacan la influencia del contexto en el que viven las personas, en su desarrollo evolutivo y en lo que aprenden para la vida; y por otro, las pedagogías críticas, que estimulan la conciencia crítica y la participación, para la transformación personal y social. En su conjunto, estas perspectivas teóricas que toman en cuenta el contexto cultural, que es donde se encuentran los fondos de conocimiento, promueven el desarrollo de aprendizajes significativos, como se verá a continuación.

Para Vygotsky, todas las actividades que realiza una persona están sujetas a los ambientes culturales que les rodean, los cuales incluyen el lenguaje y el ambiente social y, cuando estas actividades son acompañadas por la orientación de una persona experta, que maneja con más habilidad la situación, es posible alcanzar aprendizajes significativos; a este tipo de aprendizaje se le denomina aprendizaje asistido (Woolfolk, 2010). Este acompañamiento permite a cada persona transitar por la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), es

decir, de un nivel de desarrollo real a uno potencial, en el que podrá resolver problemas de forma independiente (Gómez y Covarrubias, 2020).

Desde esta perspectiva sociocultural, la actividad mental se ve influida por las relaciones sociales, los signos e instrumentos socioculturales y el lenguaje, que puede ser oral, escrito, artístico, musical o matemático (Lucci, 2006), pero requiere de un andamiaje, que no es más que la interacción entre un experto, un novato y una actividad que es significativa y al mismo tiempo desafiante (Díaz Maggioli, 2023).

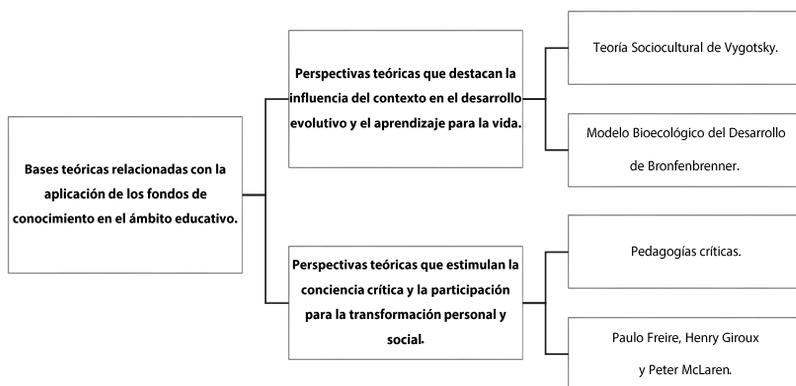
La teoría bioecológica de Bronfenbrenner señala que el desarrollo de las personas se ve influido no sólo por el aspecto biológico, sino también por el contexto social y cultural en el que está inmerso y en el que se interrelacionan: familia, amigos, escuela, vecindario, medios de comunicación, comunidad y sociedad, con sus instituciones, normas, creencias y valores (Woolfolk, 2010). Esta teoría se encuentra en consonancia con los fondos de conocimiento, debido a que invita a las escuelas a acercarse a la realidad de cada familia que forma parte de la comunidad educativa, de modo que comprendan cómo las diferentes interacciones entre estas instancias, que conforman sistemas, afectan los comportamientos del estudiantado y los significados que éstos asignan a los símbolos, las palabras, las relaciones y las conductas.

En cuanto a las pedagogías críticas, algunos de los principales exponentes son Freire, Giroux y McLaren, quienes coinciden en que la labor que realiza el docente está influida por las costumbres y los intereses políticos y culturales del contexto en el cual se desenvuelve, por lo que, en el proceso de enseñanza aprendizaje, como sujeto histórico-cultural, se hace necesario que ejerza la autonomía a través de la reflexión de su propia práctica, del diálogo esperanzador con los estudiantes y sus familias y de un comportamiento ético (Sánchez *et al.*, 2018). Al ejercitar el pensamiento crítico y el diálogo de manera articulada, el profesorado, el estudiantado y la comunidad participan en la construcción de una sociedad más justa; sin embargo, esto implica reconocer los fondos de conocimiento de las familias, poner en práctica el cuestionamiento del propio conocimiento y de las prácticas sociales en las que participan, propiciar ajustes en

los valores y formas de proceder y fortalecer los vínculos solidarios (Santaella, 2014).

En la figura 1 se sintetizan las influencias teóricas de la aplicación de los fondos de conocimiento en el ámbito educativo:

■ Figura 1. Influencias teóricas para la aplicación de los fondos de conocimiento en el ámbito educativo



Fuente: elaboración propia.

Si se toma en cuenta que el enfoque de los fondos de conocimiento aplicado a la educación utiliza elementos de las teorías expuestas, se puede afirmar que contribuyen al desarrollo de aprendizajes significativos y de competencias para la vida. Algunos de los elementos que utiliza son: la identificación de los conocimientos y experiencias culturales que posee el estudiantado para plantear actividades de aprendizaje que vinculan la cultura con el currículo; la utilización de ideas ancla y andamiaje para alcanzar aprendizajes significativos; la comprensión de interrelación de los diversos sistemas contextuales y de la realidad, que afecta la calidad de vida del alumnado; la planificación a partir de lo que es culturalmente conocido por el grupo de estudiantes y la estimulación del juicio crítico para mejorar las condiciones de vida.

Sin embargo, para aplicar los fondos de conocimiento es importante diseñar e implementar prácticas educativas sensibles y contextualizadas con base en un proceso y una planificación, como se explicará en el siguiente apartado.

¿Cómo se aplican los fondos de conocimiento en las prácticas educativas?

Los fondos de conocimiento pueden ser utilizados para la planificación de los aprendizajes y convertirse en prácticas educativas sensibles y contextualizadas. De acuerdo con Subero (2021), los fondos de conocimiento se implementan en el proceso de enseñanza aprendizaje con la intención de mejorar tres principales aspectos: 1) el rendimiento académico del estudiantado, poniendo atención a quienes están en situación de vulnerabilidad, 2) las relaciones de confianza mutua entre familia e institución educativa y 3) las prácticas docentes.

Después de revisar el trabajo de distintos autores (Moll *et al.*, 1992; Esteban-Guitart *et al.*, 2012; Vásquez, 2017; Amanti, 2020; Woodrow y Newman, 2020 y Subero, 2021) que han desarrollado prácticas basadas en fondos de conocimiento, se puede deducir que se necesita gestionar la implementación de los fondos de conocimiento porque se requiere crear una sensibilización y una cultura de acercamiento a las familias, pero también se necesita recolectar información que puede ser sensible, antes de planificar y evaluar los aprendizajes desde este enfoque. Por esta razón, se proponen cuatro fases que pueden orientar a los docentes que se encuentren motivados a aplicar fondos de conocimiento en sus prácticas diarias. Sin embargo, debido a que no siempre es posible seguir esta ruta, porque requiere diferentes condiciones y apoyo institucional, se recomienda que el profesor interesado tome las ideas que considere necesarias para trazar su propio recorrido hacia la planificación y evaluación basada en un enfoque de fondos de conocimiento aplicados a la educación. Las fases que se sugieren son: preparación, diseño, implementación y evaluación.

La fase de preparación tiene como objetivo que los docentes y la comunidad educativa comprendan y se sensibilicen ante la importancia de la aplicación de los fondos de conocimiento para generar aprendizajes significativos, pero también para promover una educación socialmente justa y culturalmente relevante. El primer paso es la sensibilización, que consiste en brindar información general sobre el tema, conocer experiencias de éxito en su aplicación y reflexionar

sobre las prácticas docentes vigentes. A esto le sigue la capacitación para los docentes, que puede realizarse en diferentes modalidades y luego, la elaboración del plan, el cual debe contener las acciones para realizar el diseño de una planificación de aprendizajes y su respectiva evaluación del impacto.

En la fase de diseño se pretende recoger información sobre los fondos de conocimiento de los estudiantes, con el objetivo de integrarlos a la planificación de los aprendizajes. Pueden utilizarse diferentes estrategias de recolección de datos, como la entrevista semiestructurada, las preguntas orales en grupo, los cuestionarios, los relatos autobiográficos, el árbol genealógico, las líneas de tiempo, audios o videos demostrativos de enseñanzas familiares y técnicas proyectivas que utilizan el dibujo, la observación y la comunicación, entre otros; siempre es importante indagar, de acuerdo con Esteban-Guitart *et al.* (2012), en tres áreas específicas: la estructura familiar, que incluye los idiomas usados en la familia, las actividades laborales, los medios de subsistencia y los antecedentes migratorios; las rutinas familiares, que abarcan las tareas domésticas, las actividades educativas y de recreación; y la educación, economía, religión y actitudes de los padres de familia.

Es necesario clasificar la información recabada; para ello puede construirse un formato simple de dos columnas, que contenga los criterios de conocimiento en la primera columna y la descripción del conocimiento en la segunda. González *et al.* (2005) plantearon ciertos criterios para organizar el conocimiento familiar. Entre éstos se encontraban: el idioma materno, otros idiomas usados, los valores, las tradiciones, las tareas del hogar, los paseos y pasatiempos, los programas favoritos, los conocimientos científicos y los técnicos, las tareas de cuidado y las ocupaciones familiares. La Oficina del Superintendente de Instrucción Pública de Washington (s. f.) ha planteado una Matriz de Inventario de Fondos de Conocimiento que también ayuda a sistematizar los conocimientos recabados; en la primera columna aparecen las áreas de fondos de conocimiento, como puede ser la agricultura, el lenguaje y las artes, entre otros; en la segunda, se colocan las prácticas familiares y en la tercera, la forma en que puede aplicarse en el aula. Con base en lo planteado por estos dos autores, a continuación, se realiza una propuesta de formato que

puede ayudar a organizar los fondos de conocimientos del alumnado para ser aplicados en las clases (ver cuadro 2).

■ Cuadro 2. Ficha resumen de fondos de conocimiento.

Nombre del/la estudiante:		
Grado: _____		Fecha: _____
Criterio de conocimiento	Descripción del conocimiento o práctica familiar o comunitaria	Aplicación en el aula
Idioma materno		
Otros idiomas		
Valores		
Tradiciones		
Tareas de cuidado		
Relaciones familia-amistades		
Paseos, pasatiempos, deportes		
Tareas del hogar		
Actividades educativas		
Programas favoritos (radio, televisión)		
Ocupaciones familiares		
Conocimientos de economía		
Conocimientos de geografía		
Conocimientos de política		
Conocimientos de agricultura		
Conocimientos y usos de la tecnología		
Conocimientos de religión		
Conocimientos de cocina		
Conocimientos de arte		

Fuente: adaptado de González, N., Moll, L., y Amanti, C. (2005), y de Washington Office of Superintendent of Public Instruction (s. f.).

Después de haber clasificado la información, si es posible, se sugiere dialogar con otros profesores para establecer consensos sobre los temas encontrados y sus aplicaciones en la planificación de las asignaturas. De ser posible, al momento de hacer la planificación,

se sugiere seleccionar un fondo de conocimiento relevante y diseñar un proyecto de clase con el que se puedan desarrollar competencias y temáticas de varias asignaturas.

Para la fase de implementación, cuyo objetivo es ejecutar lo planeado, se sugiere seguir aplicando técnicas para conocer los fondos de conocimiento del estudiantado y ser flexibles en la implementación del plan, es decir, ser capaces de hacer las modificaciones que sean necesarias, si se detecta que las actividades no cumplen con las metas de aprendizaje. En este momento pueden realizarse actividades que vinculen a las familias con la formación de los estudiantes, por ejemplo, invitar a familiares a compartir sus experiencias relacionadas con las actividades y temas que se tratan en el aula o realizar actividades educativas donde participen las familias.

El último momento es la fase de evaluación, en la que se verifica el impacto de la planificación realizada utilizando los fondos de conocimiento del estudiantado en los aprendizajes esperados, en la permanencia estudiantil y en el éxito académico. Requiere aplicar un instrumento o tomar datos de asistencia, rendimiento académico, satisfacción, compromiso, motivación y permanencia escolar, entre otros, y analizar esta información para hacer los ajustes necesarios en las metodologías didácticas, el acompañamiento de los estudiantes o la evaluación de los aprendizajes.

Debido a que no siempre es posible llevar a cabo todo el proceso, se recomienda, al menos, recolectar información, elaborar el plan de aprendizajes, poner en marcha dicho plan y analizar los resultados del rendimiento académico y de la permanencia estudiantil al finalizar el ciclo académico.

En el cuadro 3 se sintetizan los aspectos más importantes de cada una de las fases descritas para la aplicación de los fondos de conocimiento en las prácticas educativas.

Como puede notarse en el cuadro 3, para implementar los fondos de conocimiento es preciso seguir una ruta, que puede adaptarse a las necesidades de la comunidad educativa; sin embargo, lo más importante es la actitud y el compromiso que el profesor tenga con su labor docente y con una educación que amplíe la mirada y los conocimientos de los estudiantes, partiendo de los conocimientos propios de su entorno cultural.

■ Cuadro 3. Síntesis de las fases para la aplicación de los fondos de conocimiento en las prácticas educativas.

Fase	Acciones
Fase 1. Preparación	Paso 1. Sensibilización a través de sesiones de conversación del tema y de lecturas sobre el tema. Paso 2. Capacitación o autoformación sobre fondos de conocimiento a través de talleres o cursos presenciales o en línea. Paso 3. Elaboración de un plan para llevar a cabo el diseño, implementación y evaluación de los fondos de conocimiento.
Fase 2. Diseño	Paso 1. Recolección de información a través de técnicas como: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semiestructuradas. • Preguntas orales. • Cuestionarios. • Relatos autobiográficos usando fotos familiares y objetos personales. • Análisis de árbol genealógico. • Elaboración de líneas de tiempo. • Grabaciones de relatos familiares. • Dibujos de aspectos culturales y personales significativos. Paso 2. Diálogo sobre la información recolectada, con el claustro. Paso 3. Clasificación de la información para su uso en el aula a través de una ficha o formato que ayude a sintetizar los fondos de conocimiento del alumnado. Paso 4. Elaboración del plan de aprendizaje que integre los fondos de conocimiento a las experiencias de aprendizaje para que sean contextualizadas. Es importante utilizar recursos para el aprendizaje actualizados y contextualizados e integrar herramientas tecnológicas educativas.
Fase 3. Implementación	Paso 1. Puesta en marcha del plan. Paso 2. Recolección de información complementaria a través de cualquiera de las técnicas utilizadas en el paso 1 de la fase 2.
Fase 4. Evaluación	Paso 1. Recolección de información sobre resultados a través de las calificaciones obtenidas por el estudiantado y de cuestionarios de percepción que pueden ser aplicados a estudiantes, encargados de familia y docentes. Paso 2. Análisis de los resultados de la aplicación.

Fuente: adaptado de Ambrosy, 2023.

La aplicación de los fondos de conocimiento, siguiendo esta ruta, enriquece las experiencias interculturales porque, en el proceso de recabar información, se escucha y se reconoce la sabiduría de las diferentes culturas que se encuentran representadas en el aula, y luego, se diseñan experiencias de aprendizaje a partir de dichos conocimientos. Sin duda, además de alcanzar aprendizajes significativos, se desarrollan habilidades indispensables para convivir de

forma pacífica, como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad, el respeto y la autonomía, que son esenciales cuando se impulsa una educación para la paz (Movimiento por la Paz, 2024).

Los fondos de conocimiento como medio para el empoderamiento de docentes y estudiantes como agentes de cambio y transformación social

De acuerdo con Ladson-Billings (como se citó en Rodríguez-Izquierdo y González-Faraco, 2021), cuando se integran referentes culturales del estudiantado en las prácticas educativas, se logra empoderar a los docentes y a los estudiantes. En cuanto a los docentes, se alcanza mayor seguridad para acoger, con sentido ético, la diversidad cultural, de manera que las creencias y prejuicios no interfieren en la relación con estudiantes de otras culturas. Por su parte, los estudiantes, alcanzan mayor confianza, no sólo en el área emocional, sino también en los aspectos intelectual, social y político.

Estudios realizados por expertos en la implementación de fondos de conocimiento en el aula, como Moll *et al.* (1992), Esteban-Guitart *et al.* (2012), Vásquez (2017); Amanti (2020), Woodrow y Newman (2020) y Subero, (2021) señalan varios beneficios para el empoderamiento de los estudiantes y las familias tras la aplicación de acciones para comprender, valorar y respetar los conocimientos de éstos. Por ejemplo, cuando los docentes se esforzaron por conocer las experiencias y saberes de las familias, se logró una vinculación más estrecha entre éstos, y se fortaleció la comunicación y la percepción de que los docentes son más humanos, justos y equitativos. Además, cuando los encargados, padres o madres de familia sintieron confianza en los docentes, aumentaron su comunicación y participación con la institución educativa.

De la misma manera, los estudiantes que percibieron que su mundo familiar y cultural era valorado por sus profesores, y era integrado a las actividades de aprendizaje aumentaron su motivación y alcanzaron mayor éxito académico. Todo ello influyó en su autovaloración y sentido de autoaceptación, los cuales son importantes para el alcance de la paz personal.

En un estudio, realizado por Volman y Gilde (2021), se encontraron varios rasgos relacionados con el cambio personal y social

que fueron influidos luego de la implementación de los fondos de conocimientos en las actividades del aula de diversos grupos de estudiantes. Uno de ellos fue el compromiso con el propio aprendizaje, el cual se manifestó a través de un incremento en la capacidad de tomar la iniciativa, en la responsabilidad y en el actuar de forma independiente. Asimismo, en el plano individual observaron un aumento en la autoconfianza, la autoeficacia, la autopercepción, la colaboración, el sentido de pertenencia y la flexibilidad para conocer otras perspectivas culturales y, en el plano social, encontraron más respeto y mejor interacción con otros compañeros, reducción de los prejuicios y una actitud de escucha e interés en los demás.

Todas estas evidencias demuestran que, cuando se incorporan los conocimientos, las experiencias y la visión del mundo que los estudiantes han adquirido en el seno de su cultura, en las actividades del aula, es posible incidir en el empoderamiento de docentes y estudiantes para producir cambios personales y sociales. Esto se debe a que se ponen en práctica comportamientos y actitudes que contribuyen al diálogo, la valoración y el respeto mutuos, los que a su vez también son importantes cuando se educa para la paz.

Algunos sistemas educativos ya han incorporado ciertas prácticas relacionadas con los fondos de conocimiento desde la perspectiva de contextualización del currículo, como la concreción de la planificación curricular por pueblos y el currículo educativo con pertinencia cultural, entre otros. Sin embargo, desde hace unas décadas se ha dado un impulso a los fondos de conocimiento, ya que su implementación incentiva el acercamiento de la institución educativa a la realidad particular de los estudiantes y sus familias, para integrar conocimientos específicos de éstos a las prácticas educativas.

Para finalizar, vale la pena resaltar que la formación para la paz que se desarrolla a través de la aplicación de los fondos de conocimiento, se desencadena por las habilidades que se desarrollan durante su implementación, ya que su principal intención es incidir, de manera más directa, en los aprendizajes significativos que se suscitan en el interior del aula y de las instituciones educativas. Sin embargo, también pueden desarrollarse, de forma intencionada, las temáticas específicas relacionadas con la construcción de la paz. Estas ejecuciones presentan sus propios retos para los docentes, ya que requieren una actitud de apertura y un tiempo dedicado a la profundización

en las experiencias y conocimientos particulares de los estudiantes y a la planificación de actividades de aprendizaje acordes con ellos.

CONCLUSIONES

Los fondos de conocimiento contribuyen a desarrollar las habilidades para vivir una convivencia pacífica. Su aplicación fortalece la inclusión, la equidad y la justicia social, al valorar y potenciar la diversidad cultural, lingüística y cognitiva de los estudiantes y sus familias, y al combatir los estereotipos, los prejuicios y la discriminación.

Los fondos de conocimiento favorecen el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias para la vida. Su implementación permite conectar los contenidos curriculares con las experiencias, los intereses y los problemas de los estudiantes y sus familias, y al estimular la participación, el pensamiento crítico y la creatividad.

Los fondos de conocimiento permiten contextualizar la práctica educativa. Constituyen una herramienta teórica y metodológica que permite conocer y comprender la realidad de los estudiantes dentro de su contexto cultural y familiar, y que puede ser implementada para enriquecer el diseño e implementación de prácticas educativas sensibles.

Los fondos de conocimiento fortalecen la participación de la comunidad educativa. Su puesta en práctica implica la colaboración y el empoderamiento de los estudiantes y sus familias, al involucrarlos de manera activa en el proceso educativo, y al reconocerlos como agentes de cambio y transformación social.

Implementar fondos de conocimiento acerca a la comunidad a las instituciones educativas. Se fortalece la participación y el empoderamiento de las familias con el fin de hacerlos corresponsables de la educación que desean para sus hijos y para sí mismos. Sin embargo, requiere adaptar los planes de estudio, los métodos de enseñanza, la evaluación, las experiencias de aprendizaje y los materiales educativos a las necesidades, conocimientos y prácticas que nacen de los contextos culturales de los estudiantes, reconociendo y valorando sus saberes, lenguas y cosmovisiones. También es necesario sensibilizar, formar y actualizar a los directivos y docentes para que sean

sensibles a estos enfoques pedagógicos y los apliquen en la educación de una nueva ciudadanía global, responsable y comprometida.

Si los fondos de conocimiento aplicados a la educación valoran y toman en cuenta las experiencias y conocimientos de las familias esto puede tener un impacto importante en la vida de las personas, no sólo para que continúen su formación, culminen sus estudios y se integren a la sociedad con las habilidades necesarias que una actividad laboral exige, sino también para convivir de forma pacífica en una sociedad donde convergen, cada vez más, personas de diferentes culturas, etnias, ideologías e idiomas, entre otras características. Por esta razón, constituye un aporte a la educación socialmente justa y culturalmente relevante que promueve la paz.

En síntesis, la aplicación de los fondos de conocimiento agrega valor a la educación, porque conlleva un incremento en la motivación, la asistencia y permanencia del estudiantado en su trayectoria estudiantil. Además, promueve comportamientos como la participación ciudadana, la transparencia, la integridad, la colaboración, el respeto a la dignidad de las personas y los pueblos, el pensamiento crítico y la creatividad, que influyen en el fortalecimiento de la identidad de los pueblos y el diálogo intercultural, en el incremento de la empleabilidad y el emprendimiento, en la innovación científica y tecnológica y en la capacidad de enfrentar problemas globales como la pobreza, la migración, el cambio climático, la discriminación, la corrupción y la violencia. En su conjunto, la aplicación de los fondos de conocimiento en la educación constituye un eje para impulsar la justicia y la paz.

REFERENCIAS

- Acevedo, A., y Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. *Reflexión Política*, 20(40), 68-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11058502006>
- Amanti, C. (2020). Desafiando las perspectivas deficitarias acerca de estudiantes de origen obrero como minorías. En V. López (ed.), *Los Fondos de Conocimientos: Propuestas para Trabajar desde las Sabidurías de las Familias* (pp. 4-13). Valparaíso: Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. <https://eduinclusiva.cl/wp-content/uploads/2020/07/SeriePUEI-N3-OK.pdf>

- Ambrosy, I. (2023). *Fondos de conocimiento*. Guatemala: Consorcio de Universidades para la Formación Docente en Guatemala, Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad del Valle de Guatemala, Proyecto Educación Básica de Calidad para la Transición.
- Brito, L. F., Subero, D., y Esteban-Guitart, M. (2018). Fondos de conocimiento e identidad: Una vía sociocultural de continuidad educativa. *Revista Educación*, 42(1), 1-23. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.23470>
- Comboni, S., y Juárez, J. (2020). *Interculturalidad y diversidad en la educación. Concepciones, políticas y prácticas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/dcsh-uam-x/20201118022700/Interculturalidad-Educacion.pdf>
- Díaz Maggioli, G. (2023). Andamiaje: a casi medio siglo de su creación. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 14(1). <https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.1.3251>
- Esteban-Guitart, M., Oller, J., y Vila, I. (2012). Vinculando escuela, familia y comunidad a través de los fondos de conocimiento e identidad. Un estudio de caso con una familia de origen marroquí. *Revista de Investigación en Educación*, 10(2), 21-34. <https://revistas.uvigo.es/index.php/reined/article/view/1925/1836>
- Gómez, J., y Covarrubias, M. (2020). Zona de desarrollo próximo. Características del guía, del aprendiz y de los procesos psicológicos superiores potencializados. *Revista EDUCAmazônia - Educação Sociedade e Meio Ambiente, Humaitá, XXV(2)*, 462-490.
- González, N., Moll, L., y Amanti, C. (Eds.) (2005). *Funds of knowledge: Theorizing practices in households, communities and classrooms* [Fondos de conocimiento: prácticas de teorización en hogares, comunidades y aulas]. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781410613462>
- Grupo Banco Mundial (2023). *Educación. Panorama General*. https://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview?cid=ECR_GA_worldbank_ES_EXTP_search&cs_kwcid=AL!18468!3!665400387519!b!!g!!educacion%20inclusiva&gad_source=1&gclid=CjwKCAiA04-arBhAkEiwAuNOsIpVkZf4275DuXXNCUFUFZIG2W5zQ9d2BsQR6LgxF97caz-JA6Acw-hoC8BsQAvD_BwE

- Lucci, M. (2006). La propuesta de Vygotsky: la psicología sociohistórica. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(2), 1-11. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Moll, L., Amanti, C., Neff, D., y González, N. (1992). Funds of knowledge for teaching: using a qualitative approach to connect homes and classrooms. [Fondos de conocimiento para la enseñanza: desde un enfoque cualitativo para conectar hogares y aulas]. *Theory into Practice*, 31(2), 132-141.
- Moreira, M. (2012). ¿Al final, qué es el aprendizaje significativo? *Revista Currículum*, 25, 29-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3943478>
- Movimiento por la Paz (2024). *Educación para la Paz*. <https://www.mpdl.org/cultura-paz/educacion-para-paz#sthash.6xhIpwQU.dpbs>
- Murillo, F. J., e Hidalgo, N. (2018). Concepciones de los Docentes sobre la Evaluación Socialmente Justa. *Aula Abierta*, 47(4), 441-448. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6725494.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). *Transformar la educación para el futuro*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382765_spa
- Rodríguez-Izquierdo, R. M., y González-Faraco, J. C. (2021). La educación culturalmente relevante: un modelo pedagógico para los estudiantes de origen cultural diverso. Concepto, posibilidades y limitaciones. Teoría de la Educación. *Revista Interuniversitaria*, 33(1), 153-172. <https://doi.org/10.14201/teri.22990>
- Sánchez Fuentes, A. (2021). ¿Qué es la enseñanza culturalmente receptiva? *Educa y Aprende*. <https://educayaprende.com/ensenanza-culturalmente-receptiva/>
- Sánchez, M. (2016). *Educación para la cultura de paz: una aproximación psicopedagógica*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Sánchez, E., Sandoval, M., Goyeneche, R., Gallego, D., y Aristizábal, L. (2018). La pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux, y McLaren: su pertinencia en el contexto de Colombia y América Latina. *Revista Espacios*, 39(10). https://mega.nz/folder/DuImQSbK#ElmRxLq1p_hbtS3gQm2nfw
- Santaella, E. (2014). Pedagogía crítica, una propuesta educativa para la transformación social. *REIDOCREA*, 3(21), 147-171. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386446>

- Santos, M. A., Lorenzo, M., y Míguez, G. (2022). *Fondos de conocimiento familiar e intervención educativa. Comprender las circunstancias sociohistóricas de los estudiantes*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Subero, D. (2021). Desarrollando Fondos de Conocimiento: Prácticas Educativas Socialmente Justas en el Contexto Español. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 10(1), 13-25. <https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.001>
- Vásquez, J. (2017). *La milpa, saberes y lenguaje en las prácticas educativas de niños y docentes tsotsiles de la zona 010 de Chenalhó, Chiapas, México*. (Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, mención Currículo y Comunidad Educativa). Universidad de Chile, Chile.
- Volman, M., y Gilde, J. (2021). The effects of using students' funds of knowledge on educational outcomes in the social and personal domain. [Los efectos del uso de los conocimientos de los estudiantes sobre los resultados educativos en el ámbito social y personal]. *Learning, Culture and Social Interaction*, 28(100472).
- Washington Office of Superintendent of Public Instruction (s. f.). *Funds of Knowledge Toolkit*. [Caja de herramientas de Fondos de Conocimiento]. https://ospi.k12.wa.us/sites/default/files/2023-10/funds_of_knowledge_toolkit.pdf
- Woodrow, C., y Newman, L. (2020). El enfoque de los fondos de conocimientos para fortalecer el aprendizaje de los niños y niñas. En V. López (ed.), (2020). *Los Fondos de Conocimientos: Propuestas para Trabajar desde las Sabidurías de las Familias*. Valparaíso: Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. <https://eduinclusiva.cl/wp-content/uploads/2020/07/SeriePUEI-N3-OK.pdf>
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa*. Londres: Pearson.